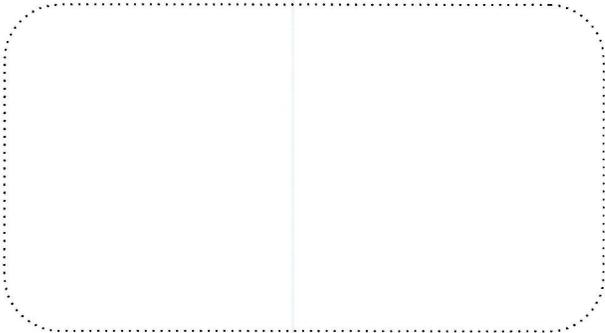




FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE ASPIRANTES



DATOS GENERALES

NOMBRES: _____

APELLIDOS: _____

DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN: _____

DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

TELÉFONO: _____ CELULAR _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

- Formulario de solicitud debidamente lleno.
- Fotografía reciente tamaño 3 cm de ancho x 4 cm de alto.
- Original de la certificación de la partida de nacimiento, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Fotocopia legalizada del documento personal de identificación (DPI).
- Constancia original de colegiado (a) activo (a), en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Certificación extendida por el Registro de Ciudadanos en la que conste que el/la aspirante se encuentre en pleno goce de sus derechos políticos.
- Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas, en la que se establezca que el/la aspirante no tiene reclamación o juicio pendiente como consecuencia del cargo que desempeñe y/o cargos que haya desempeñado anteriormente.
- Constancia de carencia de condenas morales emitida por la Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Certificación extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el/la aspirante se encuentra solvente en el pago de multas impuestas.
- Certificación extendida por el Archivo General de Protocolos de la Corte Suprema de Justicia en la que conste que el/la aspirante no ha sido inhabilitado en forma absoluta o especial en el Registro de Notarios.
- Certificación extendida por la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia en la que conste que en el Registro de Abogados no aparece inhabilitación alguna relacionado a el/la aspirante.
- Constancia extendida por el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, donde conste que el/la aspirante está en el pleno ejercicio de sus derechos políticos.
- Constancia original de no haber sido sancionado o destituido por el Órgano Disciplinario o por quién corresponda en las instituciones del sector justicia y demás entidades públicas o privadas donde se haya desempeñado o se desempeñe el aspirante, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Constancia original de carencia de antecedentes penales, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Constancia original de carencia de antecedentes policíacos, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Curriculum Vitae según la guía para la elaboración que apruebe la Comisión y documentos acreditativos.
- Constancia de haber ejercido como Defensor Público de Oficio, en funciones judiciales o de la carrera del Ministerio Público, que requieran el título de abogado, durante un tiempo mínimo de cinco años, extendida con no más de tres meses de la fecha de presentación.
- Constancias que acrediten que el abogado en ejercicio profesional, no contemplado dentro del numeral que antecede, cuenta con experiencia penal o en administración.
- Declaración jurada en acta notarial donde conste que el/la aspirante no está comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.
- Declaración jurada en acta notarial, para hacer constar que el aspirante no es cónyuge o tiene relación de parentesco por afinidad o consanguinidad, dentro de los grados de ley con cualquiera de los integrantes de la Comisión de Postulación y de no ocupar cargos dirigenciales en partidos políticos, comités pro formación de partidos políticos o comités cívicos.
- Plan de trabajo a desarrollar como Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal, en caso de ser electo, en un máximo de diez hojas, tamaño carta, tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado de 1.5.
- Resumen de la información relevante del Curriculum Vitae en un máximo de dos hojas.
- Formato digital (en Cd debidamente identificado) donde el aspirante incluya los siguientes archivos: a) Su Curriculum Vitae y documentos acreditativos; b) Plan de trabajo, y c) Resumen de la información relevante. La presentación digital se hará en archivos separados y en formato PDF.
- El expediente debe presentarse debidamente foliado, rubricado por el aspirante y con índice.
- El expediente deberá presentarse en original y tres copias integrales y legibles de toda la documentación.
- Número de folios presentados: _____

Comisión de Postulación para
Elección de Director (a)
General del Instituto de la
Defensa Pública Penal
2019 – 2024
SECRETARÍA



Declaro bajo juramento que:

1. Los datos que adjunto y documentos acompañados, son auténticos.
2. Todo el expediente presentado se encuentra debidamente foliado y rubricado.

No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información consignada por mi persona y la que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones y de someterme a los exámenes psicométricos, entrevistas y comprobación de conocimientos, si la Comisión considera pertinentes.

Lugar y fecha: _____

FIRMA


Raúl René Robles De León
Comisionado Presidente


Rodrigo Dionisio Alvarado Palma
Secretario Suplente


Luis Roberto Aragón Solé
Comisionado Secretario Titular


Néster Mauricio Vásquez Pimentel
Comisionado


Comisión de Postulación para
Elección de Director (a)
General del Instituto de la
Defensa Pública Penal
2019 - 2024
SECRETARÍA
